

Medidas en análisis

Ministro detalla cambios para el Mepco, gratuidad, CAE e impuestos

● Jorge Quiroz ahondó este domingo en medidas contempladas en el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional.

Además de informar que este lunes firmará un oficio para reducir el gasto de los todos los ministerios en un 3%, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, abordó otros asuntos como cuáles son los cambios que se evalúan para el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), y qué es lo que se propone en temas como gratuidad, CAE e impuestos, esto último en el marco del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional.

Respecto de lo primero, la autoridad de Gobierno explicó en Mesa Central que lo que hace el Mepco no es eliminar el alza a los combustibles, pues un país como Chile no puede hacer aquello frente a lo que ocurre en el mundo, pero sí la "retarda". Y, en la actualidad, aquello está costando "más de 50 millones de dólares por semana".

"La bencina va a subir todo lo que suba en los mercados internacionales, incluso con el sistema de estabilización, no hay cómo amortiguarlo (...). Lo que

hace el sistema de estabilización es que posterga por algunas semanas. Pero, por ejemplo, al ritmo actual, aún gastando 50 millones de dólares por semana, en siete semanas está traspasada el alza", señaló. Ante eso, dijo que lo que hay que hacer es "mirarlo y yo quiero conversarlo con los diferentes sectores políticos, porque hay un tema que es más complejo todavía, que es el siguiente: el sistema nos expone a alzas que pueden generar una pérdida de recaudación muy rápida o incluso un subsidio (...). Por lo tanto, en cualquier minuto, si algo pasa en la guerra y mañana sube a 130 dólares el petróleo, que puede ser, tú empiezas a gastar ya más de 200 millones de dólares por semana (...) y ahí tienes que empezar a firmar cheques". Entonces, precisó que "tenemos que mirar este tema" y "hay una reunión mañana del Comité Político ampliado, donde el ministro del Interior va a llamar a los jefes de los otros partidos y ver cómo lo enfrentamos, porque si esta situación perdura y con



El ministro Quiroz confirmó que este lunes firmará el oficio para reducir gasto de ministerios en 3%.

la situación fiscal que tenemos, lo que tenemos que hacer es pensar en cómo tal vez focalizar un poco más esto".

Como ejemplo de "focalizar", mencionó que "la gente más modesta ocupa

kerosene" y "eso no queremos tocarlo". "La gente tiene que tener claridad de que el precio del kerosene lo vamos a tratar de mantener a como dé lugar en los niveles actuales", sentenció.

Medidas se traducen en "recaudación"

En la entrevista el ministro fue consultado por una de las aristas que se mencionó el sábado en el marco del proyecto de reconstrucción. Y es que en el eje económico se planteó, entre otros aspectos, la eliminación transitoria del IVA a la vivienda; la reducción de la tasa corporativa del 27% al 23%; así como la reintegración del sistema tributario. Entonces, si se acusa que no hay dinero, ¿por qué se busca rebajar impuestos? "Una primera medida que está es la reducción del impuesto de las donaciones a la mitad. Las donaciones normalmente se hacen como parte de cuando los padres o abuelos están pensando en la herencia, en el futuro empiezan a ver cómo donan, en fin, ahí es un tema. Lo que hace eso es que, al bajarlos a la mitad, esa planificación que ocurría el año dos, tres, cuatro (...) parece atractivo entonces hacerla ahora, y eso es recaudación hoy, y es una recaudación que puede ser muy significativa", explicó en primera instancia.

Si bien reconoció que "no sabemos la estimación" de cuánto sería la recaudación porque va a depender, "pensamos que puede estar de los 300 millones de dólares hacia arriba".

Gratuidad y CAE

Por otro lado, en el eje de reconstrucción fiscal del plan anunciado ayer por el

Gobierno, se menciona el limitar la gratuidad a estudiantes menores de 30 años y frenar extensión a nuevos deciles; además de fortalecer de los mecanismos de cobro del Crédito con Aval del Estado (CAE).

En relación al primer tema, el ministro sostuvo: "Quiero decir a todos los que me están escuchando que cualquier persona que hoy día tiene gratuidad universitaria, de la edad que tenga, puede tener 50 años, su gratuidad no va a terminar a consecuencia de esta ley. O sea, si está a mitad de una carrera y tiene más de 30 años, tampoco. Sigue teniendo el beneficio".

"Lo que estamos haciendo", agregó, "es previniendo que futuras personas que quisieran matricularse y tengan más de 30 años, no tengan acceso a la gratuidad. Esa medida está en la comisión de ajuste de gasto que convocó el ministro Marcel, y esa comisión propuso exactamente esta medida, y también las otras que estamos considerando, exactamente esas medidas. Y lo que nosotros estamos haciendo es sencillamente tomar la recomendación de esa comisión, que también es transversal".

Por último, en cuanto al CAE, precisó que "es un problema importante", pues el 2019 "tenía deudas pendientes de 500 mil millones de pesos y hoy día las deudas pendientes son cuatro billones de pesos, ha subido ocho veces".

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
 -Cotiza tu parabrisa
 -Consulta por tu modelo
 -Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638